

LAS FUERZAS ARMADAS COMO FACTOR POLEMOLÓGICO

Resumen:

Los Ejércitos son fruto de una necesidad y tanto su sobredimensionamiento como la reducción de su tamaño pueden ser causa de conflicto. Se debe pretender el equilibrio de seguridades entre los miembros de una comunidad y el conocimiento mutuo como vías para evitar cualquier enfrentamiento. Las sociedades occidentales deben afrontar la responsabilidad democrática de disponer de unos Ejércitos que actúan en su nombre.

Abstract:

Armed Forces are the result of a need. Therefore, its oversized or reduced size can cause conflict. The balance of securities among members of a community as well as mutual understanding are ways to avoid any confrontation. Western societies must face democratic accountability of having armies acting on their behalf.

Palabras clave:

Constitución, Fuerzas Armadas, Seguridad, guerra, relaciones cívico militares.

Keywords:

Constitution, Security, military, war, civic military relations.

INTRODUCCIÓN

Es un hecho, las Fuerzas Armadas pueden ser un factor belígeno. Pero esto, y se verá, es bien distinto de afirmar que existen las guerras porque existen Ejércitos. De hecho, existían las guerras antes de que existieran los Ejércitos como tales, cuyo nacimiento se produjo como consecuencia de una necesidad y después de que aparezcan las guerras, cuando hubo excedentes de producción que permitieron su mantenimiento.

Existen Ejércitos porque existen guerras y existen las guerras porque hay intereses que asumen su costo; la guerra sólo es un medio racional que sirve a un objetivo político. Y otro tanto cabe afirmarse de los Ejércitos cuya naturaleza también es instrumental, sirven a las sociedades a las que pertenecen; tratar de separarles de ellas es una falacia con la que se pretende liberarlas de su responsabilidad.

Este es un fenómeno relativamente corriente en las democracias representativas por el déficit que supone la naturaleza de mediación intrínseca a la representación del pueblo, el cual en no pocas ocasiones, no se ve como responsable principal de las decisiones que en su nombre se adoptan al reducir de facto su participación democrática al voto.

Es más, algunos autores apuntan a que la existencia de Ejércitos profesionales disminuye aun más el sentimiento de responsabilidad popular, que de esta manera puede distanciarse de sus ejércitos y hasta criticarlos, sin sentirse ni concernido ni representado. Bada, por ejemplo, sostiene que:

*"es más fácil tener el valor de un soldado, que está dispuesto a morir en defensa de una causa justa, aunque tenga que matar, que el valor de un santo dispuesto a morir por todos sin matar a nadie...es más fácil tener un Ejército de buenos soldados que un pueblo de buenos ciudadanos... incluso hay quien está convencido de que, a no tardar, se podrá contar con un Ejército de robots programados para defendernos sin amor a la patria y para matar sin odio a los enemigos. Lo que, por cierto, no hará más pacíficos a los patriotas y a los ciudadanos, pero si menos responsables y bastante menos solidarios. De hecho ya ha comenzado este proceso de evolución con los Ejércitos profesionales, con los soldados mercenarios y los ataques a distancia con armas cada vez más sofisticadas. Es un proceso en el que los ciudadanos, la sociedad civil, se alejan de la muralla, se retira de la defensa y recupera la guerra como espectáculo de pantalla. Si no fuera por el terrorismo que nos busca el cuerpo y trae el conflicto a pie de calle, en las democracias occidentales hay quienes piensan que podríamos vivir en paz".*¹

¹ Bada Panillo, José. "Más allá de una cultura del miedo y del odio, de la guerra preventiva y del terrorismo." Mira Editores. Zaragoza 2000, p. 361.

Nietzsche decía que todos los Estados señalan que su Ejército sirve a la defensa y de esta manera *“se invoca como abogada esa moral que aprueba la legítima defensa. Pero eso significa reservarse la moralidad y al vecino la inmoralidad... presuponen una mala actitud del vecino y una buena actitud propia... de la doctrina del Ejército como un medio de legítima defensa debe abjurarse tan radicalmente como de los afanes de conquista”*, es más considera un error el concepto de *“disminución gradual de la carga militar”* porque *“el árbol de las glorias militares no puede ser destruido más que de una vez, por obra de un rayo...de lo alto.”*²

1. FUERZAS ARMADAS Y CONFLICTO INTERESTADOS

Cabe plantearse que, en el supuesto de que todos los países – en la línea de Nietzsche - se pusieran de acuerdo, se podrían suprimir los Ejércitos. Pero tal afirmación ignora las bases sobre las que se sustenta el progreso en Occidente que es la duda cartesiana, en otras palabras, en la desconfianza. Como apunta Felipe Giménez Pérez:

*“la paz descansa en el poder. El principio de la paz no es diferente del principio de la guerra...al igual que André Gide decía que con buenos sentimientos sólo se hace mala literatura, podemos decir que con buenos sentimientos no podemos entender la política internacional concebida como política de poder”.*³

Elemento capital de la disuasión, qué duda cabe, son los Ejércitos. Estos se diseñan conforme a un escenario o, más apropiadamente, para atender a un conjunto de ellos; su dimensionamiento debe obedecer y ser acorde a los intereses nacionales. Por ejemplo, la definición de medios hecha por el Marqués de la Ensenada durante el reinado de Carlos III, era la de un Ejército que sumado al inglés pudiera hacer frente al francés y la de una Armada que sumada a la francesa pudiera enfrentarse a la inglesa.⁴

Utilizando como paradigma una cuestión *“menor”* como la inflación y en un ámbito más cohesionado como es el interno, todos los agentes sociales están de acuerdo en que, superados ciertos límites es negativa, pero no consiguen atajar el mal; es más, sus actitudes tensionan el sistema de un modo que sí resulta excesivo puede acabar por generar una espiral. En el ámbito internacional donde no existe un poder superior ni siquiera equivalente

² Nietzsche, Frederich. Humano, demasiado humano. Akal. Madrid 1996, p. 63.

³ Giménez Pérez, Felipe. *“El materialismo y la paz”* en El Catoblepas, revista crítica del presente, núm. 28 junio 2004, p 16.

⁴ Blanco Núñez, José María. Historia de la Armada española. Conferencia para el XII Curso de Estado Mayor, noviembre 2012.

al de la maquinaria de los Estados, el control de los procesos inflacionistas aun resulta más difícil.

Y es que no existe en el ámbito de las Relaciones Internacionales un Tribunal con jurisdicción universal y obligatoria que pueda fallar imperativamente sobre las cuestiones litigiosas que se le sometan, lo que no permite que su resolución se realice conforme a derecho; esta circunstancia no concurre en el Consejo de Seguridad que es un órgano político, no jurisdiccional, ni en el Tribunal Internacional de Justicia de la Haya que sólo vincula a los Estados que acepten su autoridad y para los asuntos en que lo hagan.

No existiendo dicha institución, la resolución de las querellas interestados o que afecten a un sólo Estado, no implica tanto el mejor derecho (y todo es sostenible conforme a derecho, cosa distinta es siempre la validez y el vigor de la argumentación empleada. La cuestión es que no existe juez con capacidad de juzgar y la argumentación no puede ser ni confrontada ni validada; Hitler encontró “razones” para matar a seis millones de judíos y medios “legales” para ello) como del mayor poder.

En palabras de Hegel *“no hay ningún pretor entre los Estados, a lo sumo mediadores y árbitros, e incluso esto de un modo contingente, es decir según su voluntad particular.”*⁵ No obstante, actualmente y desde una perspectiva técnico-jurídica, para la resolución de los conflictos interestados existen tanto medios jurisdiccionales - arbitro o tribunal internacional previamente aceptados por las partes que dicta sentencia obligatoria y fundada sobre el Derecho Internacional - como no jurisdiccionales - buenos oficios, mediación, investigación, conciliación que no se basan necesariamente en el Derecho Internacional y puede ampararse en criterios de oportunidad política, reservándose el Estado la decisión final al respecto.⁶

Aun así, la guerra queda siempre como último recurso y para una defensa siempre legítima. Y no sólo eso, sino como ya señalara Clausewitz:

*“el concepto de la guerra no se origina en el ataque, ya que el objeto último del ataque no es la lucha, sino más bien la posesión. La idea de la guerra surge con la defensa, que tiene en la lucha un objetivo inmediato puesto que luchar y rechazar equivalen obviamente a lo mismo.”*⁷

Volviendo otra vez a la problemática inflacionista, y en la lógica de acción-reacción, sirva de ejemplo la doctrina británica, con rango de Ley (1889) conocida como *“Two Power*

⁵ Hegel, G.W.F. Principios de filosofía del derecho. Editorial Edhasa. Barcelona, p. 416.

⁶ Pastor Ridruejo, José A. Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales. Editorial Técno, Madrid 1994, pp. 608 y ss.

⁷ Clausewitz, Carl Von. De la guerra T II. Ministerio de Defensa 1999, p. 553.

Standard”, que llevaba a la Royal Navy a tratar de superar a la suma de las dos siguientes marinas en importancia alegando para ello la seguridad de las islas; esta política y la consiguiente reacción alemana, acabó por generar una tensión inflacionista en el ámbito de lo militar, que se encuentra en los orígenes de la Primera Guerra Mundial, haciendo innecesariamente de un rival o competidor un enemigo.

La clase militar alemana del II Reich no era belicista, como sí lo era parte de la clase intelectual y los industriales.⁸ Brodie⁹ se pregunta “¿por qué toda una generación de alemanes, antes de 1914, creyó que la construcción de una gran flota tendería a hacer de Gran Bretaña un socio pasivo y no un enemigo?”.

Mucho se discute sobre las causas de la Primera Guerra Mundial. Tal vez el Reino Unido no estaba suficientemente preparado para el ascenso de otras potencias y la consiguiente alteración del *status quo*; o la diplomacia secreta; o tal vez fue la eclosión de los medios de comunicación de masas que hicieron de la opinión pública un actor imprescindible en las Relaciones Internacionales. Lo cierto es que la guerra fue percibida como inevitable, provocando su estallido cuando la realidad es que, prácticamente, la mayoría de los contendientes no tenían razones políticas que la justificasen.

Decía Hobbes

*“y de esta desconfianza recíproca no tiene el hombre manera de asegurarse que mediante la anticipación; es decir por la fuerza, o la astucia, para dominar la voluntad de todos los hombres que pueda, hasta que no vea ningún otro poder tan grande como para que constituya un peligro para él.”*¹⁰

El miedo hobbesiano genera situaciones prebélicas. Ejemplos de carreras de armamentos no son tan lejanos en el tiempo (rusos y norteamericanos que no podían enfrentarse con las armas sin destruirse mutuamente, contendieron en el espacio o a través de maniobras) como para poder ser olvidados, aunque la vuelta a una cierta multipolaridad en las Relaciones Internacionales haya permitido una leve relajación a nivel global, que no en el ámbito regional donde permanece vigente.

Para autores como Michael Howard, la carrera de armamentos se puede reducir a un proceso de modernización del *status quo* del que ninguna potencia quiere permanecer al margen. Las Fuerzas Armadas, aunque sea en forma pasiva, constituyen un factor belígeno ya que pueden ser percibidas (acto subjetivo) como una amenaza latente y provocar una

⁸ Fraga Iribarne, Manuel. Guerra y conflicto social. Gráficas Uguina, Madrid, 1962, p. 70.

⁹ Brodie, Bernard. Guerra y política. Fondo de Cultura Económica, México 1978, p. 28.

¹⁰ Hobbes, Thomas. El Leviatán. Alianza Editorial, Madrid 1989, p. 56.

respuesta adelantada por las ventajas que otorga tomar la iniciativa. Este esquema reproduce el célebre “*dilema del prisionero*”;¹¹ el ataque que efectuara Israel en 1967 es un ejemplo adecuado.

La guerra comienza con una delegación de atribuciones a los comandantes de escena, por más que la Revolución de los Asuntos Militares haya supuesto un achatamiento de las estructuras de mando y, consecuentemente, una mayor centralización. La ventaja que otorga el ser el primero en atacar,¹² fundamento de la doctrina de la guerra preventiva, hace que aún una actitud pasiva pueda interpretarse de un modo hostil y provocar una escalada. La posibilidad de una guerra por accidente, existe y es resultado tanto de la proliferación como de las dificultades para el control de la información junto a conceptos doctrinales.¹³

En el plano activo, las Fuerzas Armadas también constituyen un factor belígeno, y es que en no pocas ocasiones, “*a quien tiene un martillo todos los problemas empiezan a parecerse clavos*”. Su importancia puede otorgar al Estado una posición de fuerza tal que le haga percibir que es rentable la guerra tanto en términos de eficiencia, por los costos que su mantenimiento implica, como de eficacia por los escasos riesgos que asume, las pocas pérdidas que conlleva y los beneficios que, por el contrario, puede obtener.

Tal es el cálculo que realizó en 1808 Napoleón, cuyos ejércitos superaban el millón de hombres, a la hora de invadir España, estimando que le habría de costar no más de diez mil hombres. Si España hubiera tenido un Ejército regular capaz de ofrecer resistencia, la invasión no se hubiera producido; además casi la mitad del Ejército español de la época (en su conjunto 65000 hombres) estaba expatriado y a las órdenes de Napoleón, 14.000 efectivos en Dinamarca y 6.000 en Portugal, cuando se autorizó su entrada en el país.¹⁴ No obstante, la reacción nacionalista - factor que Napoleón no contemplaba en su análisis lineal por atípico, no viendo en otros lo que le era propio - acabó por costarle 150.000, además de un importante volumen de tropas estancado en la península y el efecto psicológico derivado de la primera derrota de sus Ejércitos.

De lo expuesto se deduce que tanto tener unas fuerzas excesivas, como no tener las adecuadas puede ser un factor belígeno. Algo parecido sucede con las vitaminas, cuya

¹¹ Un ejemplo clásico. Dos cómplices de un crimen son detenidos por la policía; si ninguno confiesa los dos siguen libres; si ambos se acusan mutuamente van a la cárcel cinco años; si uno acusa al otro y el otro no, queda libre y el acusado es condenado a treinta años. La tendencia obvia es a que los dos pasen cinco años en la cárcel.

¹² Reza el adagio romano “*quien golpea primero, golpea dos veces*”

¹³ Pastor Verdú, Jaime. La evolución del marxismo ante la guerra y la paz. Editorial de la Universidad Complutense de Madrid 1989, p. 60.

¹⁴ Cardona, Gabriel. El problema Militar en España. Historia 16, Madrid 2005., p. 18.

carencia puede provocar problemas pero el exceso no resultar dañino aunque sí puede ser **oneroso. Todo depende de la coyuntura.**

A la contra, las Fuerzas Armadas también pueden contribuir al mutuo entendimiento y al mantenimiento de unas relaciones internacionales estables. Y es que en el ámbito de las relaciones heteropotenciales, entre países del primero y Tercer Mundo, el plano de la Seguridad, siendo realista, es un plano de encuentro más que de confrontación, pues no es viable un conflicto convencional interestados y, además, es un plano de carácter compartido y de políticas nacionales. Esta conclusión no puede trasladarse a esferas como la socioeconómica ya que, desde la perspectiva de mercado dominante, la capacidad de actuación de los Estados es limitada al primar los intereses de los agentes particulares guiados por su propio beneficio.¹⁵

Una de las ventajas de este plano de encuentro radica en que los interlocutores se integran directamente en las élites gobernantes y, muchas veces, son los actores más próximos a Occidente de sus respectivas naciones. Y es que lo militar es, a día de hoy, una subcultura de corte occidental como ya había pronosticado Ibn Jaldún. Y de la misma manera que un diplomático egipcio, chino, etíope o ruso pueden entenderse, también los militares pueden hacerlo en el marco de ese espacio común. La diferencia es que los militares son un colectivo numeroso que contribuye significativamente a la vertebración nacional sobre todo en los países del Tercer Mundo, sirviendo para la canalización de los intereses de sus sociedades y a la articulación de sus necesidades.

Por estas razones, el diálogo en materia de Defensa y Seguridad trasciende el ámbito al que se encuentra circunscrito y permite no sólo exportar la democracia sino el fortalecimiento y la consolidación de las relaciones entre Estados pudiendo, incluso, llegar a servir hasta de base para su construcción y un elemento trascendente para proyectos como el de la Alianza de Civilizaciones.

Esto, junto con ser el segmento de sus sociedades más próximo a Occidente¹⁶ permite su utilización para vehicular propuestas democráticas e insertarlas en el seno de estas sociedades y también para conocer su pulso. El diálogo entre militares resulta de gran interés por su carácter fluido y asimétrico (tienden a ocupar en el tercer mundo posiciones más relevantes que sus homólogos occidentales), sí se atiende a la distinta posición de poder de ambos.

¹⁵ Aznar Fernández-Montesinos, Federico. *“Las Fuerzas Armadas en la construcción de las Relaciones Internacionales”* en *Revista Ecofin* abril 2008, p. 35.

¹⁶ *“Los Ejércitos se encuentran entre los elementos más modernos de los países subdesarrollados y están imbuidos del espíritu de rápida transformación tecnológica”* (Pie, W. Lucian. *European Journal of Sociology*, II, 1961 p. 83.)

En este ámbito, los acuerdos militares multilaterales permiten la fijación de un marco estable con el que se neutralizan al menos parcialmente los desequilibrios motivados por la diferencia de potencial de las partes y los inconvenientes de la naturaleza no biunívoca de las relaciones. Sobre esta base, puede complementarse con acuerdos bilaterales que atiendan a los intereses objetivos de los Estados y sirvan al reforzamiento del sistema en su conjunto.¹⁷

Además se generan múltiples mesas de negociación que el prosaísmo y la rutina militar tiende a hacer permanentes y que hacen aún más probable el intercambio y su traslado a otros ámbitos, así como la concertación para resolver terceros problemas de los miembros. De paso, crea redes informales que en el futuro pueden ayudar a resolver conflictos.

De entre los instrumentos de cooperación, en el largo plazo, sobresale el papel desempeñado por la Enseñanza Militar por su capacidad para generar vínculos permanentes entre Estados y los beneficios derivados del conocimiento y la interacción personal. El referente que ha sido el caso de las relaciones entre España y Tailandia como exponente *caeteris paribus* de sus potencialidades indica que su exportación a otros ámbitos, con las debidas cautelas, siempre puede resultar provechosa.¹⁸

¹⁷ Aznar Fernández-Montesinos, Federico. “Las Fuerzas Armadas en la construcción de las Relaciones Internacionales” en *Revista Ecofin* abril 2008, p. 35.

¹⁸ “Las relaciones hispano tailandesas no sólo gozan de buena salud sino que sobresalen en el marco de las que España mantiene con el resto de países del sudeste asiático y han servido como puerta de acceso a la zona. La escenificación de tan buen momento han sido varios cruces de visitas de miembros de las respectivas familias reales (...) Y es que aunque en 2005, sólo había 290 residentes españoles y 64 no residentes y pese a la distancia, existe una intensa relación comercial e importantes flujos turísticos, y hasta vuelos directos. Tal vez, el liderazgo de algunos oficiales de marina de los años cincuenta y su visión de futuro no sean ajenos al actual escenario (...) la construcción de las relaciones entre Estados es una tarea larga y ajena a afanes crematísticos. En 1951 en los inicios del proceso de retorno de España a la comunidad internacional, presentó sus credenciales ante el Jefe del Estado el enviado extraordinario y plenipotenciario de Tailandia. En 1954 se estableció una Misión diplomática en Madrid coincidiendo con el ingreso en la Escuela Naval Militar del primer aspirante tailandés fruto de los acuerdos bilaterales entre las dos marinas. En 1961 la Misión se convirtió en Embajada (...) Los alumnos tailandeses cursaban previamente un año de estudios en la academia naval de su país y eran seleccionados de entre los mejores. A continuación estudiaban durante otro año el idioma en España (...) Desde 1954 casi todas las promociones de oficiales de la Armada cuentan entre sus miembros con algún compañero de la marina tailandesa, creándose un vínculo entre ambas Armadas que puede sorprender a quienes no conozcan sus fuentes y gestación. Los oficiales españoles sienten a sus compañeros tailandeses, alguno de los cuales ha sido número uno de su promoción, como camaradas, sin distingo alguno (...) Hasta 2007 han obtenido sus despachos 50 Oficiales de la Marina Tailandesa y 4 de la de Guinea Ecuatorial, sin que por distintas razones, hayan prosperado otras iniciativas de igual signo. No pocos de estos oficiales han alcanzado la categoría de almirante y alguno ha llegado hasta a dirigir su marina como Jefe del Estado Mayor (...) Y aunque el Plan de Cooperación en Materia de Enseñanza actualmente en vigor ha abierto muchos centros a la enseñanza de miembros de las Fuerzas Armadas de otros países, no puede negarse el carácter pionero y exitoso de la iniciativa de la Armada. La Marina tailandesa se ha adherido a él y oficiales tailandeses cursan distintos estudios, entre ellas el Curso de Estado Mayor, con lo que periódicamente refrescan su

2. LAS FUERZAS ARMADAS COMO FACTOR POLEMOLÓGICO INTRAESTADO

Históricamente, sobre un mismo territorio han existido fuerzas privadas rivalizando por su control; así, los nobles en Europa han contado durante mucho tiempo con el derecho legal para hacer guerras particulares. No obstante, y definitivamente a partir del siglo XVII, los gobernantes se han impuesto tanto sobre los ciudadanos particulares como frente a los poderosos, haciendo que el recurso a las armas privadas sea impopular, delictivo y poco práctico, han proscrito los Ejércitos privados y han hecho normal que los agentes dependientes de los Estados se enfrenten a una población desarmada.¹⁹

El proceso que ha conducido a ello ha sido paulatino y progresivo. Así, poco a poco se fueron imponiendo fórmulas que marcaron la tendencia la incautación de armas después de las rebeliones, la prohibición de duelos y venganzas, los controles de producción, licencias, restricciones a su despliegue público. Reyes como los Tudor o Luis XIII destruyeron más fortalezas en el interior de sus dominios de las que construyeron en las fronteras al mismo tiempo que reorganizaron de las Fuerzas Armadas.

Simultáneamente la expansión de éstas, comenzó a eclipsar al armamento disponible por las fuerzas interiores, estableciéndose una distinción clara y que no existía previamente, entre “interior” y “exterior” fortaleciéndose el vínculo entre guerra y acción del Estado haciendo válida la definición de Max Weber “*el Estado es una comunidad humana que se arroga (con éxito) el monopolio del uso legítimo de la fuerza física dentro de un territorio dado.*”²⁰

*relación con España(...)*La estabilidad de este programa de cooperación es palmaria; no sólo se ha adaptado a los importantes cambios políticos acaecidos en España sino que ha sobrevivido a los sobresaltos de la vida política tailandesa y, además, se ha expandido horizontal y transversalmente fortaleciendo el marco general de relaciones (...) Es más, del análisis de éste proceso de diálogo transnacional se deduce el relevante papel que pueden adoptar las FAS para el mutuo entendimiento y la vehiculación de los intereses de los Estados. Así, si se observan los intercambios de visitas de alto nivel, puede apreciarse claramente su carácter asimétrico; si del lado tailandés predominan las visitas de militares, del español predominan las misiones comerciales (...) Los resultados de ésta colaboración pueden calibrarse; España ha construido para Tailandia el portaerones “Chakry”, algo realmente infrecuente por su importancia (Tailandia también ha comprado barcos de menor porte en otros países cooperantes); de igual forma ha adquirido de segunda mano a España aparatos Harrier y estudiado la posible construcción de otros buques de tamaño medio(...)

La capacitación del personal tailandés que había de operar con ellos la ha realizado la Armada y su doctrina tiene raíces españolas. Una comisión española estuvo en Tailandia completando todo este proceso de adiestramiento y existe una línea logística permanentemente abierta. Es más, la presencia de España en el sureste asiático se ha reforzado con la venta de submarinos a Malasia o buques a Australia.” Aznar Fernández-Montesinos, Federico. “Las Fuerzas Armadas en la construcción de las Relaciones Internacionales” en *Revista Ecofin* abril 2008, p. 35.

¹⁹ Tilly, Charles. *Coerción, capital y los Estados europeos 990-1990*. Alianza Editorial, Madrid 1992, pp. 112 y 113.

²⁰ *Ibidem*, pp. 112 y 113.

Otras instituciones como la Iglesia también han desempeñado papeles de notable relevancia al proceso, que a veces no ha sido acompañado de un desarrollo parejo de la sociedad civil. Así, escribía Azaña en 1931:

“el Ejército había tomado en España la preponderancia que todos conocéis no por su culpa, ni de la función militar, ni siquiera de los militares personalmente, porque todos nacemos de la misma cantera, sino por falta de densidad de la sociedad política española, en la cual, desarraigados los organismos del antiguo régimen, cercenadas las autoridades y los prestigios que mantenían la disciplina, resultaba que la autoridad militar era la única fuerza existente, el único resorte del mando y de ejecución de que disponían los débiles gobiernos parlamentarios del siglo pasado para hacerse obedecer y aun para conquistar el poder.”²¹

Bobbio²² decía que no sólo la verdad, sino las instituciones son hijas de su época y lo sintetizaba con la frase *“civitas filia temporis”*. Este razonamiento también es válido para las Fuerzas Armadas, porque *“todos nacemos de la misma cantera”*, de la misma sociedad, una sociedad en la que está instalada una cultura que es la que regula el marco de relaciones. Por eso, para su correcta valoración, debe juzgarse su papel en el contexto histórico y desde la perspectiva de la época; no es el mismo el actual, que el de hace cincuenta años que el de hace trescientos.

Es más, la Historia es útil para explicar el pasado, pero no se puede mirar al presente poniendo el foco en aquél, o lo que es lo mismo, con los ojos de hace cincuenta, cien o doscientos años. Esto es tan mediático, plástico y falaz como juzgar el pasado desde el presente (un clásico suele ser la Inquisición), cosa que, por cierto, en no pocas ocasiones se hace en el cine de baja calidad, generando discursos facilones dirigidos a una audiencia que no reflexiona sobre ellos y se limita a entender lo que se le presenta para ser entendido y se felicita a sí misma (y al autor) por ello.

A sensu contrario para estos juicios, al igual que los que se hacen desde la Institución militar, debe utilizarse referencias de la propia sociedad o de nuestro entorno cultural, y complementarse con una mirada pretérita si se quiere, pero no convertir esa mirada en el eje sobre el que se articula todo juicio. Progresar es huir del cliché.

Tilly utiliza cuatro escenas para describir la evolución de las relaciones Estado-FAS. En la primera, el rey lleva espada y dirige a su propio Ejército; en la segunda, el rey lleva un glorioso atuendo y negocia con los condotieros; en la tercera, lleva ropas regias y habla con

²¹ Doctrina política de Manuel Azaña. Editorial Fenicia, Madrid 1978, p. 37.

²² Bobbio, Norberto. El problema de la guerra y las vías de la paz. Ediciones GEDISA, Barcelona 1992, p. 26.

sus ministros; en la última el rey con traje de calle negocia con los grandes poderes civiles. A ellas les da los títulos de patrimonialismo, mediación, nacionalización y especialización.²³

En Occidente, los Ejércitos han pasado de ser la columna vertebral sobre la que se configura el Estado a convertirse en su brazo armado. El tránsito entre ambos cometidos no ha sido ni fácil ni rápido, y ha precisado de sociedades estructuradas y no sometidas a grandes tensiones, un proceso de aculturamiento de los miembros de las Fuerzas Armadas así como el compromiso político, expreso o tácito, de no recabar su apoyo en el proceso de articulación de intereses.

Y es que, una vez constituido y desarrollado hasta su último estadio, la articulación de las Fuerzas Armadas en el engranaje institucional del Estado descansa sobre el ejercicio de un poder neutro materializado en la tecnificación de sus funciones, pero también en la renuncia de las partes a utilizar o exhibir en el juego político la coerción que encarnan.

El problema que entraña este encaje en el entramado institucional del Estado, ha sido felizmente superado en Occidente mediante fórmulas aceptadas que han configurado el espacio, la forma y el marco en que se desarrollan y el control político sobre lo militar de un modo que invalida el dictum de Janowitz: *“creer que el Ejército no constituye un grupo de presión eficaz es cometer un error político,”*²⁴ por más que puntualmente pueda surgir alguna tensión, normal por lo demás en un sistema de balances y contrapesos como es una democracia consolidada y aceptada por un sistema internacional que, además, no consentiría en otra cosa. La democracia no son sólo reglas sino toda una cultura, por lo demás poderosísima. Como decía el Duque de Wellington, *“puedes hacer lo que quieras con una bayoneta, salvo sentarte en ella.”*²⁵ El control político de las Fuerzas Armadas está felizmente logrado; falta para cerrar el círculo que una parte de la sociedad sienta como propia la responsabilidad inherente al mismo.

Caso distinto son los países del Tercer Mundo, donde aún siguen desempeñando un papel dirigente, no pocas veces ligado a un concreto sector de la sociedad (definido por etnia, religión o cultura) más que al Estado en su conjunto,²⁶ por lo que es un elemento de dominación y represión, cuando no una parte en las guerras.

Merece citarse la desarticulación de las Fuerzas Armadas²⁷ de países del Tercer Mundo (como Etiopia) o el caso de los países controlados por la antigua Unión Soviética como

²³ Tilly, Charles. *Coerción, capital y los Estados europeos 990-1990*. Opus citada, p. 300.

²⁴ Janowitz, Morris. *El soldado profesional*. Ministerio de Defensa, Madrid 1990, p. 89.

²⁵ Hobsbawm, Eric. *Guerra y paz en el siglo XXI*. Ediciones Crítica, Barcelona 2007, p. 35.

²⁶ VV.AA. *“La era de la globalización: Estados bajo presión.” Informe de conferencia 03. Fundación FRIDE 2008*, p. 7.

²⁷ Molinero Huget, Jorge et al. *Guerra global permanente*. Editorial Catarata, Madrid 2005., p. 127.

Albania, lo que hace que se pierda el control sobre buena cantidad de armamento que incrementa la efervescencia social. Consecuentemente, una de las actividades clave en el postconflicto es la Reforma del Sector Seguridad.

Lo sucedido en los países del Este es particularmente notable y puede afirmarse que la contribución de la OTAN a la reforma de sus Fuerzas Armadas ha sido capital para su tránsito pacífico hacia la democracia.²⁸ Las elites de estos países se asentaban sobre tres grupos sociales: dirigentes políticos, altos cuadros de la administración y grandes empresas nacionales o nacionalizadas, y altos cuadros de las FAS. De modo que para hablar de la fórmula política vigente en estos países hasta 1989 hay que referirse sustancialmente al modelo clásico instaurado en los países socialistas del Este europeo: un triángulo²⁹ cuyos vértices de base están formados por el Partido y las Fuerzas Armadas y en cuya cúspide se encontraba el Gobierno.

Las FAS se implicaban en la dirección del Partido que a su vez proporcionaba el caldo ideológico en el que éstas se desenvolvían. Ambos dotaban a la administración del Estado y al Gobierno de la nación de sus cuadros medios y altos. Con la caída del modelo comunista el triángulo se redujo y el poder se alineo con las Fuerzas Armadas siendo una organización como la OTAN la que moduló el tránsito de estos países hacia la democracia.

3. CONCLUSIONES

Uno de los desarrollos conceptuales más importantes de Clausewitz es lo que se conoce como la trinidad. Para el pensador germano, la naturaleza de la guerra, en su acepción total, reside sobre una trilogía formada por el pueblo, que es su parte pasional, la libre actividad de las FAS, que son su parte volitiva, y el campo racional que queda reservado para los gobiernos.

Las Fuerzas Armadas son una parte sustancial del poder del Estado; en Occidente son su brazo armado y su posición institucional se encuentra plenamente alcanzada al interiorizarse una cultura democrática que impregna los ya escasos espacios de indefinición existentes y lubrica las relaciones entre los diferentes actores del universo institucional ayudando a su posicionamiento.

²⁸ Boonstra, Jos. *“El papel de la OTAN en la reforma democrática.”* Documento de Trabajo de FRIDE núm 38, Madrid 2007.

²⁹ Federal Reserch Division, Library of the Congress *Algeria, a country study*. Helen Chapin Metz, Washington, 1994.

Así, y como no puede ser de otra manera, las Fuerzas Armadas sólo hacen lo que les ordena desde el poder político, si bien se plantean problemas en el sentido la opinión pública le imputa responsabilidades en cuanto a los cometidos que les son asignados, más que en cuanto a la forma en que los llevan a cabo (en el supuesto de que estos pertenezcan al ámbito de su elección).

Y en no pocas ocasiones su labor se ve sometida a un juicio elaborado desde clichés del pasado que hace que un sector de la población las excluya o se autoexcluya de los asuntos que les competen, deslegitimando así en cierta medida a una institución que cambia y se renueva con sus miembros mientras (en Occidente) se adapta a los más altos estándares democráticos en un asunto de tanta trascendencia como es el empleo y la gestión de la violencia.

El concepto de seguridad es tan amplio como impreciso; además obliga a establecer un marco temporal por lo que es siempre un pacto a medio y largo plazo. Aun así, las variables de la ecuación que definen la seguridad no podrían tomarse como absolutos, ya que para valorarse deben relacionarse con el entorno. Y sucede, como sostiene Simmel, que *“el prerrequisito más efectivo para impedir la lucha, el exacto conocimiento de la fuerza relativa de las partes, a menudo, sólo se puede lograr luchando.”*³⁰

Para solventar estas dificultades se actúa con márgenes de error, unas veces demasiado amplios, otras demasiado estrechos.

*“las diferencias psicológicas entre poder y debilidad son bastante fáciles de entender: a un hombre sin más armas que un cuchillo seguramente le parecerá que un oso que merodea por el bosque es un peligro tolerable, puesto que la alternativa...encarna más riesgos que tumbarse inmóvil y confiar en que el oso no le ataque. El mismo hombre armado con un rifle, sin embargo, probablemente hará un cálculo diferente de que constituye un riesgo tolerable.”*³¹

El problema son, pues, los elementos subjetivos. Existen distintas formas de resolverlo. Maquiavelo aseveraba que el Príncipe no pudiendo ser temido y amado³² simultáneamente debe ser más temido que amado porque si el amor pasa, el temor no pasa nunca y añadía que el fundamento de los Estados son las buenas armas las buenas leyes;³³ Al Capone lo

³⁰ Ibidem, p. 19.

³¹ Kagan, Robert. Poder y debilidad. Editorial Taurus, Madrid 2003, p 80.

³² Maquiavelo. El Príncipe. Editorial Millenium, Madrid 1999, p. 81.

³³ Cap XII: *“Porque los principales fundamentos de todos los Estados, ya antiguos, ya nuevos, ya mixtos, están en las armas y en las leyes, y, como no se conciben leyes malas a base de armas buenas, dejaré a un lado las leyes y me ocuparé de las armas”.*

expresaría diciendo que *“se consigue más con una palabra amable y una pistola que con una palabra amable.”*³⁴

No obstante una democracia real no puede (debe) conducirse allende sus fronteras de modo distinto a como lo hace dentro. Si su proceder, por lo que sea, puntualmente coincide con el propuesto por un mafioso, esto no puede (debe) ser timbre de gloria.

Considerando como relativos los términos de la definición, la seguridad absoluta sería inalcanzable; en consecuencia las sociedades siempre tolerarían un umbral de riesgo, que es el que se trataría de definir y que será cada vez menor cuanto mayor sea el esfuerzo para reducirlo, generándose un movimiento asintótico con la excelencia que sólo se alcanzaría en el infinito.

Ray Bradbury, en Fahrenheit 451, lo resumía en palabras de su protagonista *“no busques seguridades, ningún animal vive de esa manera.”* Y es que, aunque parezca paradójico y contradictorio con sus muchas manifestaciones, hay en nuestras sociedades un ansia de seguridad que se manifiesta, por ejemplo, en la proliferación de empresas y agentes de vigilancia privados y de detectores de metales en los sitios más recónditos e insospechados, mientras se reclama una disminución de gastos militares cuando, paradójicamente, la seguridad interior es prolongación necesaria de la exterior.

Una concepción hobbesiana de la paz implicaría que a la potencia de uno le corresponda la impotencia de todos los demás, pero ni aun así se alcanzaría la seguridad plena, considerando, por ejemplo, los desastres naturales (hasta prever la caída de un asteroide o un colapso solar; la falta de riesgos reales de nuestras sociedades se demuestra en la proliferación de películas sobre tales supuestos). Estos conceptos enlazan con el pensamiento de Treitschke cuando afirma que *“esencia del Estado consiste en que no puede tolerar ningún poder superior a él.”*³⁵

El equilibrio de fuerzas implica un equilibrio en cuanto a la seguridad, que se muestra como de naturaleza relacional. Un concepto de seguridad excesivamente amplio, hobbesiano, implica la inseguridad para todos los demás.³⁶ La seguridad así debe ser lo más alta posible pero también lo más igual posible; lo que permite, a sensu contrario, la lectura harto positiva de que, incrementando la seguridad de la otra parte, se expansiona la propia.³⁷

³⁴ Barber, Benjamín R. El imperio del miedo. Ediciones Paidós Ibérica S.A., Barcelona 2004, p. 23.

³⁵ Enzensberger, Hans Magnus. Política y delito. Seix Barral, Barcelona 1968, p. 17.

³⁶ Chomsky, Noam. El nuevo orden mundial (y el viejo). Mondadori Barcelona 1996, p. 51.

³⁷ Galtung, Johan. ¡Hay alternativas! Editorial Tecnos. Madrid 1984., p. 207.

Por ello Galtung, partiendo de esta concepción negativa de la seguridad, en tanto que la define respecto de otro situándola como la invulnerabilidad de uno menos la capacidad de destrucción de la otra parte, llega a la muy interesante conclusión de que la seguridad propia depende de la seguridad del resto de los actores. La diferencia de seguridades desequilibra el sistema.³⁸

Federico Aznar Fernández-Montesinos
Analista del IEEE

³⁸ Ibidem, pp. 153 y ss.